



Universidad del Istmo

Tehuantepec - Ixtepec - Juchitán

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-920051985-N2-2023

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sita en Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz, 4a. Sección, C.P. 70760 Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, siendo las once horas del día veinte de septiembre del dos mil veintitrés, día y hora señalada para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación de Obra Pública Estatal No. EO-920051985-N2-2023**, referente a la "**CONSTRUCCIÓN DE UN LABORATORIO DE SIMULACIÓN Y MANUFACTURA INDUSTRIAL EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS TEHUANTEPEC (PRIMERA ETAPA)**", se reunieron en la Sala de Rectoría de la UNISTMO, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 1, 24, 25 Fracción I, 27 Fracción III, 28 Fracción I, 29, 34, 35 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y previa convocatoria ante la presencia del M.A. Oscar Cortés Olivares, quien preside la presente reunión, estando plenamente facultado en calidad de Representante Legal y Vice-Rector de Administración; asistido de los C.C. Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, M. en C. Francisco Javier Sol Sampedro, M. en C. Rafael Márquez Tirso, M. en I. Ernesto Santiago Cruz, profesores investigadores, el Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General y la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez. - Auditora Interna; todos servidores públicos de la Universidad del Istmo. -----

Así mismo se hace constar, que **NO COMPARECEN** por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, no obstante, de encontrarse debidamente notificados, en los términos de la convocatoria y bases del presente concurso. -----

Abierta que fue la presente en uso de la palabra, el M.A. Oscar Cortés Olivares en su carácter de Representante Legal y Vice-Rector de Administración, hace constar que las empresas que mostraron y enviaron oficio de interés para participar fueron las siguientes: **OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y SANEAMIENTO DE ANTEQUERA S.A. DE C.V., CASTELLANOS LEÓN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., ARJO INGENIERIA Y ARRENDAMIENTO S.A. DE C.V., ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES JARA S. DE R.L. DE C. V. E INNOVAMOS IDEAS PARA TU CRECIMIENTO S.A. DE C.V.** -----

Del mismo modo comparecen los participantes cuyos nombres, representación y firmas aparecen al calce, para la celebración del presente acto. -----

Javier Hdez Méndez



Universidad del Istmo

Tehuantepec - Ixtepec - Juchitán

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL ASISTENTE
GREHUGMAR S.A. DE C.V.	C. JAVIER HERNÁNDEZ MENDEZ
INNOVAMOS IDEAS PARA TU CRECIMIENTO S.A. DE C.V.	ING. JOSÉ PASTOR TRUJILLO TAMAYO
OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y SANEAMIENTO DE ANTEQUERA S.A. DE C.V.	ING. GUILLERMO SANDOVAL ZAMORA
INGENIEROS MECA S.R.L. DE C.V.	C. MISAEL VÁZQUEZ LÓPEZ
INGENIERIA Y ARRENDAMIENTO S.A. DE C.V.	C. ABELINO RAMÍREZ CRUZ

El M. A. Oscar Cortés Olivares, hace constar que de acuerdo a lo establecido en la cláusula Decima Tercera de las bases, se recibió de parte de las empresas que mostraron interés, preguntas a los correos electrónicos oficiales señalados en la presente convocatoria; dando lectura y respuesta a ellas: -----

OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y SANEAMIENTO DE ANTEQUERA S.A. DE C.V.

PREGUNTA: EN EL APARTADO "CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ESPECÍFICAMENTE EN LO REFERENTE A LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SE ESTÁ SOLICITANDO EL ANEXO 7.B.4, EL CUAL DICE: RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO QUE INTERVENDRÁ EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD O RENTADOS, SU UBICACIÓN FÍSICA O VIDA ÚTIL. PRESENTANDO FACTURA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LAS MISMAS. ¿ES CORRECTO DE QUE SE DEBE PRESENTAR FACTURA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LAS MISMAS? FAVOR DE ACLARAR QUÉ ES LO QUE SE DEBE PRESENTAR PARA EL CASO DE QUE SEAN PROPIEDAD, Y QUÉ SE DEBE PRESENTAR EN CASO DE QUE SEAN RENTADOS.

RESPUESTA: DE ACUERDO A LAS BASES, EN EL ANEXO 7.B.4. SI LA MAQUINARIA O EQUIPO ES PROPIA SE DEBE INTEGRAR A LA PROPUESTA COPIAS CERTIFICADAS DE LAS FACTURAS, PRESENTANDO LAS ORIGINALES PARA SU COTEJO. EN CASO DE SER RENTADAS SE DEBERÁ INTEGRAR CARTA DE INTENCIÓN DE ARRENDAMIENTO, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA QUE BRINDARÁ EL SERVICIO.

Acto seguido, el M. A. Oscar Cortés Olivares solicita a las empresas que se encuentran en el presente acto que realicen las preguntas por orden de registro e inmediatamente dar contestación a las dudas manifestadas por los comparecientes: -----

OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y SANEAMIENTO DE ANTEQUERA S.A. DE C.V.

PREGUNTA: ¿DE QUÉ MANERA SE VA A OBTENER LA ENERGÍA TRIFÁSICA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE SOLDADURA DE LOS ELEMENTOS METÁLICOS?



Universidad del Istmo

Tehuantepec - Ixtepec - Juchitán

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

RESPUESTAS: SERÁ EL PROPIO CONTRATISTA QUIEN TENDRÁ QUE HACER UN CONTRATO O CONVENIO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

Quienes manifiestan que han expuesto todas ò que no tienen dudas que puedan repercutir en la integración de las propuestas y del presupuesto con el cual elaborarán los trabajos y signan la presente como señal de que aceptan los acuerdos en esta reunión alcanzadas. -----

Acto seguido y con fundamento en el artículo 34 párrafo último, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se procede a dar lectura a las aclaraciones y precisiones por parte del Área Técnica y Administrativa de la Universidad del Istmo. -----

1.- La hora para la celebración de la Presentación y Apertura de las Propuestas será regida por el reloj checador ubicado en el Edificio de Vicerrectoría Administrativa de la Universidad del Istmo Campus Ixtepec, sita en Ciudad Universitaria sin número, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Oaxaca. --

2.- Los licitantes deberán acreditar su participación, al momento de su registro a la presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuesta técnica, presentando original para su cotejo y un juego de copias de los documentos solicitados en el apartado tercero de las bases del presente concurso; anexando además los siguientes documentos, continuando con la numeración del apartado antes señalado: -----

XII. Constancia de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el IMSS, vigente y activo a la fecha de presentación de las propuestas. -----

XIII. Constancias de situación fiscal emitida por el INFONAVIT, en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones. -----

XIV. Constancia de registro al Padrón de Contratistas de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones, de acuerdo al Artículo 26 A de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca. -----

4.- En el punto 7.B.3 ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL, se requiere que tomé como referencia el artículo 168 Fracción II de la Ley del Seguro Social vigente. ---

5.- Se requiere que el cemento a utilizar sea Cruz Azul y/o Tolteca, y la varilla sea Hylsa monterrey, TA, y/o Sicartsa, cabe señalar que la elección de estas marcas no limita la libre participación, puesto que en el mercado existen diversos distribuidores, por lo que se garantiza que se pueden conseguir las mejores condiciones de precio. -----

6.- Solo se permitirá el acceso al personal debidamente acreditado, en horarios previamente establecidos por la UNISTMO y el contratista, para ello el contratista entregará semanalmente a la supervisión de obra una relación con los nombres y categorías de su personal. El acceso se realizará por la puerta indicada, portando cada trabajador equipo de protección necesarios -----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Lavinia Hdez Mandoz

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad del Istmo

Tehuantepec - Ixtepec - Juchitán

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

7.- La empresa que resulte ganadora deberá presentar en el acto de firma de contrato su Calendarización de Obra por concepto y por día, utilizando Barras de Gantt. Así como su declaración del Artículo.32-A y D del Código Fiscal de la Federación (C.F.F); emitido por el S.A.T. -----

8.- Se aclara a los participantes que para la formulación de sus propuestas deberán considerar lo señalado por los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley Estatal de Hacienda vigente. -----

9.- Se hace la aclaración que el fallo de la convocatoria que se tenía con un horario de las 16:00 horas del día 29 de septiembre de 2023, se cambia para las 10:00 horas del mismo día, para que todas las autoridades tanto institucionales (UNISTMO) como observadores (Secretaría de Honestidad y Transparencia) estén presentes. -----

Por lo anterior, téngase por presentados a los funcionarios actuantes, por presentadas las empresas cuyos nombres y representación se señalan en el cuerpo de la presente acta para que surtan efectos legales a que haya lugar, teniéndose por hechas las manifestaciones para los efectos legales conducentes y, teniéndose por hechas las aclaraciones y precisiones de la Universidad del Istmo realiza a las bases del concurso de la **Licitación de Obra Pública N° EO-920051985-N2-2023**, misma que se señala en el cuerpo de la presente acta y que se tiene por reproducidas todas y cada una de ellas como si a la letra se insertaran, así mismo y con fundamento en el art. 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, es procedente señalar las **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, para que tenga verificativo la presentación de las propuestas Técnicas y Económicas y apertura de las propuestas técnicas, evento que tendrá lugar en el Sala Audiovisual de la UNISTMO Campus Ixtepec, sita en Ciudad Universitaria sin número, Carretera Ixtepec-Chihuitán, C.P. 70110, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, en tal virtud notifíquese a las empresas concursantes para que surtan sus efectos legales a que haya lugar y aquellas que no acudieron al presente acto público se les informa que la copia de la presente acta se encuentra a su disposición en las oficinas de la Vice-Rectoría de Administración de la convocante ubicadas en el domicilio señalado en el presente párrafo, así como en la página oficial de la UNISTMO en el siguiente link: http://www.unistmo.edu.mx/licitaciones_invitaciones.html. -----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción por parte de los representantes de las empresas participantes al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervienen y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las **doce horas del día**

Handwritten signature and scribbles in blue ink at the top right of the page.

Handwritten signature: Javier Hdez Mendez

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Multiple handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



Universidad del Istmo

Tehuantepec - Ixtepec - Juchitán

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

de su inicio debiéndose de continuar con el presente concurso en los términos señalados.-----

Por los PARTICIPANTES

Javier Hdez Méndez
C. Javier Hernández Méndez
Representante de
GREHUGMAR S.A. DE C.V.

Ing. José Pastor Trujillo Tamayo
Ing. José Pastor Trujillo Tamayo
Representante de
**INNOVAMOS IDEAS PARA TU
CRECIMIENTO S.A. DE C.V.**

Ing. Guillermo Sandoval Zamora
Ing. Guillermo Sandoval Zamora
Representante de
**OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y
SANEAMIENTO DE ANTEQUERA S.A.
DE C.V.**

C. Misael Vázquez López
C. Misael Vázquez López
Representante de
INGENIEROS MECA S.R.L. DE C.V.

C. Abelino Ramírez Cruz
C. Abelino Ramírez Cruz
Representante de
INGENIERIA Y ARRENDAMIENTO S.A. DE C.V.

Por la UNISTMO

M.A. Oscar Cortés Olivares
M.A. Oscar Cortés Olivares
Vice-Rector de Administración, y
Representante Legal

Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano
Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano
Jefe del Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento
Servidor Público



Universidad del Istmo

Tehuantepec - Ixtepec - Juchitán

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

M. en C. Francisco Javier Sol Sampedro
Profesor Investigador
Servidor Público

L.C.E. Verónica Estéva García
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales
Servidor Público

M. en C. Rafael Márquez Tirso
Profesor Investigador
Servidor Público

M. en I. Ernesto Santiago Cruz
Profesor Investigador
Servidor Público

L.A. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditora Interna
Servidor Público

Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General
Servidor Público

Javier Hdez Méndez

**POR LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD,
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA**
No Asistieron

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA N° EO-920051985-N2-2023, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.